



500 - 07

Caldas Antioquia, 29/04/2026

Señora
Alicia Maya Hurtado
La Miel Parte Alta
(301) 586 33 85
Caldas, Antioquia



20260430074344134175
Comunicaciones oficiales despachadas
Abril 30, 2026 7:43
Radicado 20262004175



Asunto: Respuesta a PQRS radicado No. 202604017162

Señora Alicia, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, me permito informarle que el día 21 de abril del presente año se realizó un recorrido por el sector con el propósito de llevar a cabo la visita técnica requerida. No obstante, no fue posible ubicar el predio objeto de la queja, debido a la insuficiencia y falta de precisión en las indicaciones suministradas. Durante la diligencia se consultó con habitantes del sector; sin embargo, no se logró establecer con certeza la localización del sitio.

Frente a los hechos expuestos en su comunicación, particularmente cuando manifiesta que "nuestro vecino puso una puerta en el muro de nuestra propiedad", es importante precisar que dicha situación corresponde a una posible perturbación a la posesión o tenencia de un bien inmueble. Por lo tanto, este tipo de controversias no se enmarcan dentro de las competencias de control urbanístico asignadas a esta Inspección en virtud del artículo 135 de la Ley 1801 de 2016.

En consecuencia, la actuación procedente es la interposición de una querrela policiva por perturbación a la posesión, la cual debe ser presentada ante la Inspección de Convivencia y Paz que se encuentre en turno, autoridad competente para conocer y tramitar este tipo de conflictos entre particulares.

Centro Administrativo Municipal

Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander

Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890.980.447-1

Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co

Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co

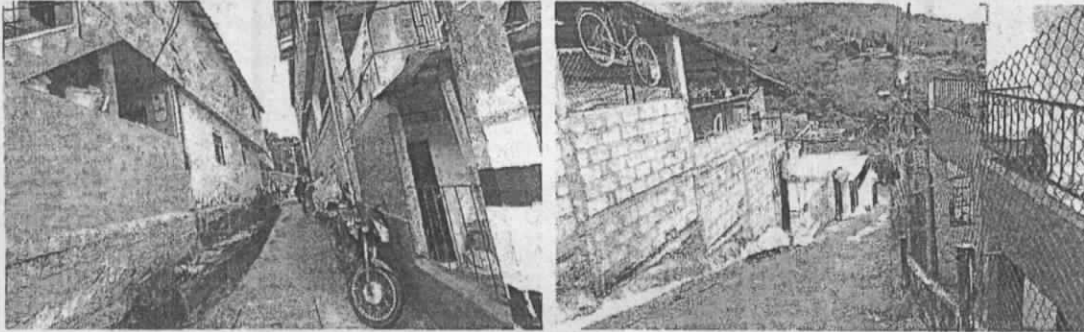





Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

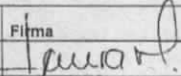
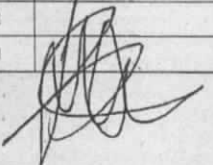
F-GD-07
V- 13
FA: 01-07-2025
Página 2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO



Atentamente,


Felipe González Ávila
Inspector de Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Cristina Marín Guarín	Ing. Civil. Contratista		29/04/2026
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		29/04/2026
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		29/04/2026

Centro Administrativo Municipal
Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander
Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890.980.447-1

Email: contáctenos@caldasantioquia.gov.co
Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co

